

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTELERA JERUSALEN C.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES 04 DE AGOSTO DEL 2017.

LUGAR, FECHA Y HORA: En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 04 días del mes Agosto del 2017, siendo las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Chile 402 y Aguirre , del cantón Guayas. Se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía HOTELERA JERUSALEN C.A. con la comparecencia de las siguientes personas:

ASISTENTES A LA JUNTA:

- A) accionista LOPEZ MERA JOHANNA ELIZABETH, propietaria de cuatrocientos ochenta (480) Acciones.
- B) accionista LOPEZ VASQUEZ JONAS ABDIAS, propietario de trescientos veinte (320) Acciones.

Todas las acciones ordinarias y nominativas cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norte América.

1.- Preside la sesión la Sra. LOPEZ MERA JOHANNA ELIZABETH y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. JOSE JAVIER SAEN DE VITERI DULCEY; se declara instalada la junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley Compañías, por lo que el presidente instruye que por secretaria se forme lista de los asistentes, la secretaria procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez el suscrito, por lo que la junta goza de Quorum legalmente permitido como lo establece el Art.238 de la ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar junta General, Extraordinaria, Universal de la compañía, decisión que la toman unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los puntos únicos del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2016.
2. Informe de Gerente General y Comisario
3. Designación del Comisario para el siguiente periodo fiscal.

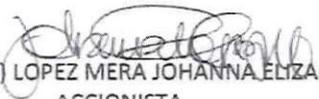
Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien solicita a la Secretaria que lea en voz alta los tres puntos únicos del orden del día, estos son; conocer y aprobar:

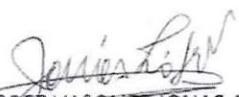
1. Aprobar Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo del año 2016.
2. Informe de Gerente General e Informe de Comisario de correspondiente al año 2016.
3. Designación del Comisario para el siguiente periodo fiscal.

APROBACION DEL ACTA: Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el texto de la presente Acta, y designan por el lapso de un año a el Sr. Mario Castañeda, como comisario dela compañía HOTELERA JERUSALEN C.A., con las atribuciones que para dicho cargo señala la ley de compañías y el Estatuto vigente, para lo cual suscriben para constancia de lo actuado incorporando al expediente.

HORA EN QUE CONCLUYE LA JUNTA: El presidente clausura la presente Junta General Extraordinaria a las 19h15.

FIRMAN:


f) LOPEZ MERA JOHANNA ELIZABETH
ACCIONISTA


f) LOPEZ VASQUEZ JONAS ABDIAS
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros y archivos a mi cargo y responsabilidad, a los cuales me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 04 de Agosto del 2017

Lo Certifico,


JOSE JAVIER SAEN DE VITERI DULCEY
CI 0917589996
SECRETARIO